LICENCIA DE USO OTORGADA POR RICARDO YHAEL GARCIA GARCIA, de nacionalidad mexicana mayor de edad, con domicilio ubicado en Calle Xochipilli s/n ,Colonia Gabriel Tepepa, Cuautla, Morelos; México, en mi calidad de titular de los derechos patrimoniales y morales y autora de la tesis denominada "DESARROLLO DE UN QUEMADOR DE BIOMASA PARA USO RURAL" en adelante **"LA OBRA"** quien para todos los fines del presente documento se denominará **"EL AUTOR Y/O EL TITULAR"**, a favor del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Tecnológico Nacional de México, la cual se regirá por las clausulas siguientes:

PRIMERA –OBJETO: "EL AUTOR Y/O TITULAR", mediante el presente documento otorga al Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Tecnológico Nacional de México, licencia de uso gratuita e indefinida respecto de **"LA OBRA",** para almacenar, preservar, publicar, reproducir y/o divulgar la misma, con fines académicos, por cualquier medio en forma física y a través del repositorio institucional y del repositorio nacional, éste último consultable en la página: (https://www.repositorionacionalcti.mx/).

SEGUNDA - TERRITORIO: La presente licencia se otorga, de manera no exclusiva, sin limitación geográfica o territorial alguna, de manera gratuita e indefinida.

TERCERA - ALCANCE: La presente licencia contempla la autorización para formato uso de **"LA OBRA"** en cualquier formato o soporte material y se extiende a la utilización, de manera enunciativa más no limitativa a los siguientes medios: óptico, magnético, electrónico, virtual (red), mensaje de datos o similar conocido por conocerse en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar, conocido o por conocerse.

CUARTA - EXCLUSIVIDAD: La presente licencia de lo aquí establecido no implica exclusividad en favor del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico; por lo tanto, **"EL AUTOR Y/O TITULAR"** conserva los derechos patrimoniales y morales de **"LA OBRA",** objeto del presente documento.

QUINTA - CRÉDITOS: El Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico y/o el Tecnológico Nacional de México reconoce que el **"AUTOR Y/O TITULAR"** es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales sobre **"LA OBRA"**; por lo tanto, siempre deberá otorgarle los créditos correspondientes por la autoría de la misma.

SEXTA—AUTORÍA: "EL AUTOR Y/O TITULAR" manifiesta ser el único titular de los derechos de autor que derivan de **"LA OBRA"** y declara que el material objeto del presente fue realizado por él, sin violentar o usurpar derechos de propiedad intelectual de terceros; por lo tanto, en caso de controversia sobre los mismos, se obliga a ser el único responsable. Dado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los 06 días del mes de agosto de 2026.

"EL AUTOR Y/O TITULAR"

07 AGO 2026

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
DIRECCIÓN

RICARDO YHAEL GARCIA GARCIA

"EL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO"

LORENZO O. HERNÁNDEZ
DIRECTOR

EDUCACIÓN PÚBLICA | TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN